

NÚMERO DE REVISIÓN: ASE-CP-34/2010

ACTA FINAL

ACTA QUE SE LEVANTA PARA HACER DEL CONOCIMIENTO A LA ENTIDAD FISCALIZADA EL TÉRMINO DE LA REVISIÓN Y EL ESTADO FINAL QUE GUARDAN LOS RESULTADOS DETERMINADOS EN LA REVISIÓN EFECTUADA A LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS, EJERCICIO FISCAL 2010, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 15 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE.

En la ciudad de Guadalupe, Zac., siendo las 14:15 hrs. del día 16 (dieciséis) de agosto del año 2011 (dos mil once) en el domicilio oficial de la Auditoría Superior del Estado, Entidad de Fiscalización Superior, ubicado en Av. Pedro Coronel No. 20, Fracc. Cañada La Bufa, se celebra reunión de trabajo a fin de dejar constancia de que la Entidad Fiscalizada queda enterada de que los trabajos de revisión a la Cuenta Pública del Municipio de Nochistlán de Mejía, Zac. correspondiente al ejercicio fiscal de 2010 por el periodo del 15 de septiembre al 31 de diciembre, han sido concluidos por parte de esta Auditoría Superior del Estado, informándole además la situación que guardan los resultados de dicha revisión y en su caso, advertirlos de que el seguimiento a las observaciones que no quedaron solventadas en el proceso de auditoría seguirán el trámite legal conducente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, haciéndose constar la asistencia a la presente reunión, del personal de la Auditoría Superior del Estado, que se menciona a continuación:

Nombre	Cargo	Número de	
		Credencial de identificación	Oficio de comisión
L.C. Mario Ortiz Sosa	Jefe de Departamento	56	PL-02-08-1229/2011
L.C. José Guadalupe Guerrero Torres	Auditor Financiero	30	

Asimismo, por parte de la Entidad Fiscalizada, se hace constar la presencia de los (las) ciudadanos(as) que respectivamente se identifican de conformidad con los datos que a continuación se mencionan:

Nombre	Cargo	Documento identificador	Número o folio de documento identificador
C.P. María Legaspi Blanco	Tesorera Municipal	Credencial para votar	54405799
Ing. Luis Cervantes Duran	Secretario Particular	Credencial para votar	22870084

En términos de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Zacatecas, durante la presente actuación fungen con el carácter de testigos los (las) ciudadanos(as):

Fecha de Autorización: 2010-12-03

